

AGRICOLA CAHUEÑAS ALBORNOZ AGRICAHAL S.A

Urbanización El Condado
Teléfono: 0235751141

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **AGRICOLA CAHUEÑAS ALBORNOZ AGRICAHAL S.A.**

Celebrada el día 20 de marzo del 2020.

Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Urbanización el Condado, Edificio Lexus planta baja N° 272 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de **AGRICAHAL S.A.**, con la participación del Ing. Amílcar Cahueñas A en su calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Miguel Cahueñas G. En calidad de Presidente de la misma, la Sra. Lorena Cahueñas Albornoz, en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General el Sr. Miguel Cahueñas G., para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum e instalación de la Sesión;
2. Lectura y Aprobación informe del Gerente
3. Lectura y Aprobación informe del Comisario
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019
5. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.
6. Resolver sobre la Distribución o Acumulación de Dividendos de las utilidades acumuladas al 1 de enero del 2019.
7. Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate la presencia de los accionistas asistentes a esta Junta General. Realizada la lista correspondiente la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley, el cual se encuentra constituido por los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se instala la Junta General Ordinaria, previamente los accionistas presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día a tratarse en esta junta.

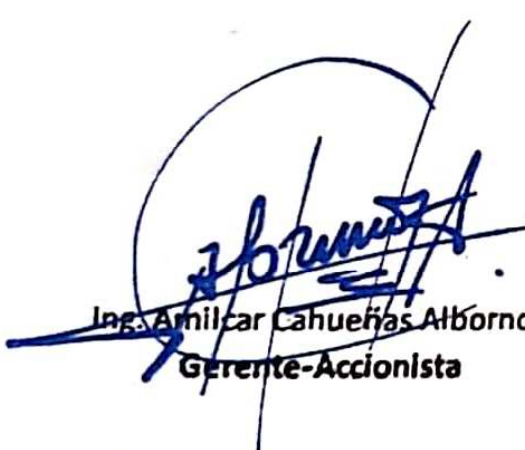
Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2019, El informe del gerente y del Comisario.

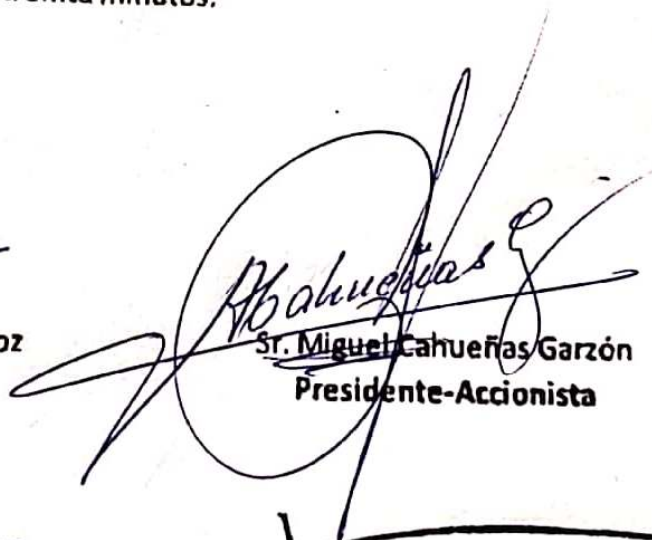
Los accionistas de la empresa aprueban no repartir las utilidades de las compañías por lo cual se continúan acumulando las misma para el próximo año.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

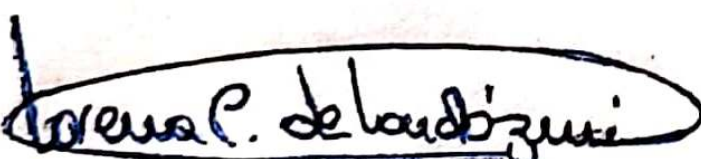
Se levanta la sesión a las 17 horas y treinta minutos.



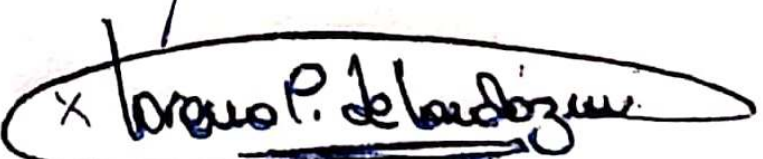
Ing. Amílcar Cahueñas Albornoz
Gerente-Accionista



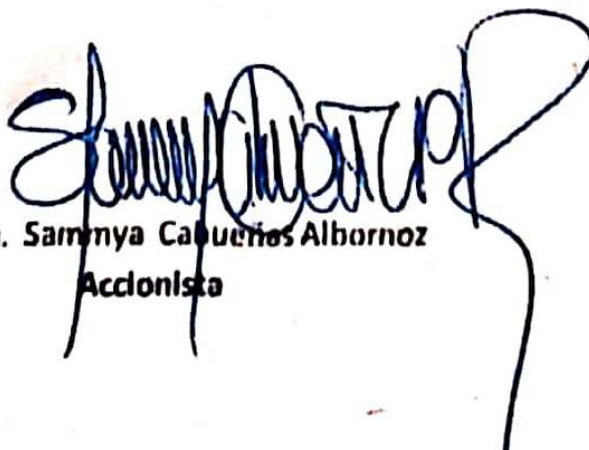
Sr. Miguel Cahueñas Garzón
Presidente-Accionista



Sra. Lorena Cahueñas Albornoz
Secretaría-Accionista



Sra. María Cahueñas Albornoz
Accionista



Sra. Samiya Cahueñas Albornoz
Accionista